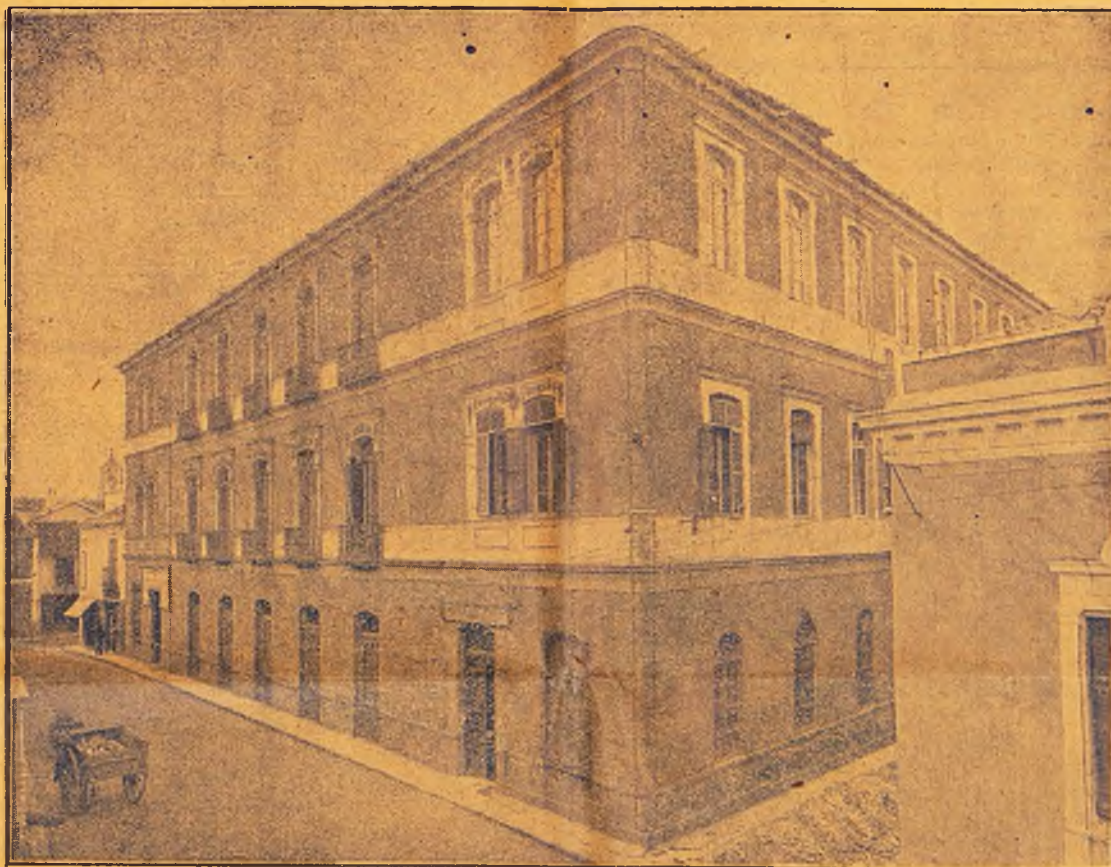


# ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

Primaria, Secundaria, Facultativa y Especial

ESTABLECIDA EN **CIUDAD REAL** EL AÑO DE 1895



Centro de Educación Moral, Intelectual y Física  
PARA ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-INTERNOS, PERMANENTES Y EXTERNOS  
— A CARGO DE 27 PROFESORES TITULADOS —

Director: D. Miguel Pérez Molina

Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas

SUBDIRECTOR:

Lc. Don Cirilo del Río y Rodríguez

CAPELLÁN:

Lc. Don Luís Castellanos y Caravaca

SECRETARIO:

Dr. Don Alfonso Caro Patón y M. Córdoba

MÉDICO:

Lc. Don Manuel Aguirre y Navarro

## ADVERTENCIAS

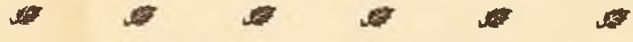
1.ª Se admiten alumnos de Primera Enseñanza y de las demás secciones durante todo el año, pero no podrán estar internos los meses de vacaciones oficiales, abriéndose el internado el 1.º de Octubre, fecha en que se reanudarán también las clases en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza y de más Centros oficiales.

2.ª Para la admisión en las Plazas del INTERNADO se tendrá en cuenta el orden por el que se hagan las peticiones al Sr. Director que contestará a las consultas que hicieren los padres, los que remitirán a este Centro certificación de estar revacunados sus hijos y de la inscripción de nacimiento del Registro civil.



# ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EL AÑO DE 1895



## SECCIÓN DE PREPARACIÓN MILITAR

En el curso de 1921 a 1922 se inauguraron las clases de esta Sección, que confiamos a Jefes y Oficiales del Primer Regimiento de Artillería Pesada, y del éxito logrado por tan competente Profesorado, compuesto actualmente por los Capitanes Don Mario Barra y Don José de la Iglesia, damos cuenta a continuación, por ser el mayor elogio que de su actuación podemos hacer. **Presentados 8 alumnos en Junio último, han obtenido 6 plazas.**



GRUPO DE SRES. PROFESORES Y ALUMNOS DEL CURSO ACTUAL

Debemos hacer constar que en la última promoción nuestros alumnos han logrado los primeros puestos, y que las clases se darán en lo sucesivo sujetándose al nuevo plan de estudios, en el cual se exige que los aspirantes posean el Título de Bachiller. **Las clases de preparación se reanudarán en 1.º de Septiembre.**

### Alumnos que ingresaron en Academias

#### CONVOCATORIA DE 1922

- D. Miguel Moragta Martínez . . . . . Artillería.
- » Francisco Morales S. Cantalejo. Idem
- » José Fisac Serra . . . . . Infantería.

#### CONVOCATORIA DE 1923

- » José María Navarro D. Agero. . Infantería.
- » Enrique López Pérez . . . . . Idem

#### CONVOCATORIA DE 1924

- D. Carmelo Coello Hernández . . . . Infantería.

#### CONVOCATORIA DE 1925

- D. Antonio Fernández Arjona . . . . } Infantería.
- » Jacinto Ruiz Martín . . . . . } Intendencia
- » Leopoldo Imedio Imedio . . . . . Infantería.
- » Jesús Plaza Mira . . . . . Idem
- » Fernando Lillo de Moya . . . . . Idem

# ESCUELA MILITAR PARTICULAR

ESTABLECIDA

EN LA

Academia  
General de  
Enseñanza



CAMPO DE RECREO DE LA ACADEMIA

EN 1914

## SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN MILITAR PARA ALUMNOS DE CUOTA

*Esta Escuela, que fué la primera creada en Ciudad Real y autorizada legalmente para su funcionamiento por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, ha venido actuando sin interrupción durante once años, habiéndose instruido durante dicho tiempo los reclutas de cuota que se indican, aparte de las Enseñanzas proporcionadas en los primeros años a los alumnos del Bachillerato, que después las completaron hasta obtener el certificado de aptitud, con el beneplácito de los tribunales que los examinaron.*

*Conforme a lo determinado en la Real Orden circular que aparece en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra n.º 152, esta Escuela reanudará sus clases el día 20 de Julio actual, por haber sido ampliado el plazo hasta 31 de Diciembre próximo, para continuar las clases, bien entendido que las enseñanzas que se proporcionen, como los exámenes a que se han de someter, se ajustarán en todo a lo prevenido en las Instrucciones provisionales dictadas por el Estado Mayor Central del Ejército por la Real orden circular de 27 de Junio último. En nuestro campo de recreo se instalará el tiro, cerca del completo gimnasio.*

*Contamos con Profesorado apto y numeroso, compuesto por Jefes y Oficiales retirados, para que la enseñanza práctica, conferencias y parte teóricas, resulten lo mas provechosas posibles, y que los alumnos adquieran el máximun de instrucción, según el nuevo plan.*

*Hemos de advertir que sin el certificado de aptitud no será válida la cuota, y por tanto perderán todos los derechos de reducción del servicio en filas, cuantos se hayan amparado al Capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.*

*Se encuentra abierta la matrícula para estas clases en la Secretaría de este Centro de 4 a 7.*

AÑOS	Certificados
1914	7
1915	5
1916	10
1917	9
1918	26
1919	76
1920	75
1921	56
1922	107
1923	97
1924	139
Total...	607



# DESCRIPCIÓN DE LA ACADEMIA

**EDIFICIO EN GENERAL.**—Es de sólida, elegante y moderna construcción, componiéndose de tres pisos y ocupa una superficie total de 1.197 metros cuadrados. Tiene tres fachadas; una a la calle Caballeros, de 38 metros lineales, con 27 huecos; otra a la calle del Prado, de 37 metros, con 25 huecos y la tercera a la del Casino con una longitud de 40 metros y 36 huecos; recibiendo por todos ellos luz y ventilación plenas. Dos escaleras ponen en comunicación los pisos y los sotabancos, siendo la principal despejada y amplia, utilizándose la otra sólo para el servicio de la dependencia.

Hállase situado en el sitio más céntrico y sano de la población, contiguo al extenso paseo del Prado, en la misma calle del Instituto Nacional de 2.<sup>a</sup> Enseñanza muy próximo a éste, lo que es una ventaja evidente para los alumnos, que a diversas horas y a diario han de concurrir a dicho centro y Escuela Normal de Maestros.

El número, amplitud y demás condiciones de todas las dependencias que ocupa la Academia, van detalladas en la siguiente reseña.

**VESTÍBULO Y GALERÍAS.**—La entrada principal la tiene por la calle de Caballeros, sobre cuya puerta está colocada la artística muestra; y en el *vestíbulo*, de suficiente amplitud, está la portería. De aquí se pasa a la 1.<sup>a</sup> galería, destinada a *perchero*, y de esta a la 2.<sup>a</sup> que dá entrada a los salones de estudio y la 3.<sup>a</sup> a las clases. En todas ellas hay colocado gran número de láminas y cuadros instructivos.

**COMEDOR Y OTRAS DEPENDENCIAS.**—Paralelo a la 1.<sup>a</sup> galería se encuentra el comedor, amplio salón de 22 metros de longitud por 7 de anchura, con una elevación de 5'10 en el que se colocan cómodamente 120 comensales. Perpendiculares al *comedor* están la *cocina*, *despensa*, *sótano* y demás dependencias, con luces al 2.<sup>o</sup> patio, todo dispuesto con esmero aseo, llenando a su vez las exigencias convenientes al buen servicio del establecimiento.

**PATIO.**—Todas estas espaciosas galerías tienen comunicación a un patio central de más de 100 metros cuadrados. Se dedica a la clase de Párvulos este hermoso local, que por su moderno menaje, idéntico al de las escuelas suizas, gran cubicación, altura que alcanza la marquesina de cristal que le cubre, ventilación y luz cenital que recibe en abundancia, responde a todas las exigencias pedagógicas.

**SALONES DE ESTUDIO.**—Paralelos a la 2.<sup>a</sup> galería se hallan los salones de estudio, destinados a los alumnos de la Segunda enseñanza. El 1.<sup>o</sup> mide 6'20 metros de ancho por 12'30 de largo y 5'10 de elevación, capaz para 80 alumnos colocados en pupitres individuales; el 2.<sup>o</sup> mide 10 metros de longitud por la misma latitud y altura que el anterior en el que se colocan 60 alumnos distribuidos en pupitres bipersonales.

**SECRETARÍA Y SALA DE PROFESORES.**—Estos locales, independientes entre sí, se encuentran en la misma galería no haciendo su descripción por creerla innecesaria.

**AULAS.**—Todas tienen la misma anchura e igual elevación que los salones de estudio, provistas de plataforma con mesa para el profesor, grandes encerados y bancos pupitres dispuestos en plano horizontal. La 1.<sup>a</sup> dedicada a la enseñanza de Lenguas, es suficiente para 30 alumnos siendo su superficie de 30 metros cuadrados. La 2.<sup>a</sup> utilizada para las enseñanzas de Matemáticas, Física y sección de Ciencias en general, puede contener cómodamente 50 alumnos, y está dotada de instructivos cuadros murales de dichas materias de estudio, siendo su extensión superficial de 46 metros cuadrados. La 3.<sup>a</sup>, de 37 metros de superficie, capaz para 40 alumnos, está dispuesta para la enseñanza de la sección de Letras, contando con cuadros de Historia de España y Universal, láminas de Astrono-

mía y Mapas Geográficos indispensables y convenientes para el estudio de dichas asignaturas. En vitrinas y armarios se expone el material moderno para las explicaciones de Física y Química, así como colecciones de Mineralogía y Zoología, principalmente de esta provincia.

**DIRECCIÓN Y SALA DE VISITAS.**—En el piso principal se encuentran estos departamentos, a los que se pasa por la puerta de la derecha del *recibimiento*, estando solo abiertos al público las horas fijadas para éste.

**BIBLIOTECA.**—La puerta de la izquierda del Recibimiento comunica a la galería donde se encuentra la entrada a este local, destinado a los señores profesores y alumnos aprovechados que quieran ampliar sus estudios, consultando las obras de que en gran número consta, dispuestas en elegantes armarios, y clasificadas según *Catálogos de Materias y Autores*.

**ESCUELA MODELO.**—En el Salón de Sesiones que ocupó en este edificio la Excm. Diputación provincial, está instalada la clase preparatoria para el ingreso en la segunda enseñanza, dotada de todo género de adelantos en el material pedagógico y capaz para 60 alumnos que componen las secciones elemental y superior.

**MUSEO ESCOLAR.**—Se encuentra contiguo al local; de grandes luces y amplitud, en cuyas paredes están colocados 80 cuadros murales que contienen los principales productos y sus transformaciones por la industria.

**CLASES DE MÚSICA Y DIBUJO.**—Para estas enseñanzas se cuenta con el material necesario, entre otros, encerado de solfeo, magnífico piano de cola, colecciones en láminas y en yeso.

**ORATORIO.**—Está debidamente dispuesto para que los alumnos cumplan con los fundamentales preceptos religiosos, siendo práctica diaria, para los internos, rezar las oraciones de la mañana y de la noche en comunidad.

**DORMITORIOS.**—Los tres amplios locales destinados a este fin, miden 25, 30 y 30 metros de longitud respectivamente teniendo todos 5'60 de ancho y 5 de altura. Su cubicación excesiva hace que reúnan las condiciones higiénicas más saludables, como lo demuestra el perfecto estado sanitario durante todos los cursos.

Los señores profesores tienen sus habitaciones inmediatas a las de los alumnos, así como la dependencia para la vigilancia nocturna.

**ENFERMERÍA.**—Está convenientemente aislada de los dormitorios provista de botiquín y comedor y habitaciones, tanto para los alumnos en caso de enfermedad como para las Siervas de María, encargadas de su asistencia. El Médico visita diariamente esta Academia y le están confiadas las medidas higiénicas y facultativas de la misma.

**CAMPO DE RECREO.**—Es de una superficie de 4.000 metros cuadrados, próximo al Establecimiento y en el punto más alto de la capital, donde los alumnos se ejercitan en juegos higiénicos, tan propios para su esparcimiento como convenientes y aun necesarios al perfecto desarrollo físico. En el mismo está el *Gimnasio* y en locales independientes están los pabellones para las clases teórico-prácticas de la *Instrucción Militar*, cuya Escuela particular cuenta con todo el material necesario.

---

N. B.—Por el Rectorado del Distrito Universitario, se declaró en 17 de Marzo de 1903, que este Centro reúne las condiciones exigidas en el R. D. sobre Inspección de Enseñanza. Pueden visitarlo las familias que lo deseen, en cualquier época del año.

72.4969197 D2575/7

# BOLETIN

DE LA

## ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

AÑO XXX

CIUDAD REAL, JULIO DE 1925

NÚM. 30

### CURSO ACADÉMICO DE 1924-1925

Al cumplir los *treinta* años de la fundación de éste Centro docente, se justifica la satisfacción que experimentamos haciendo el comentario del presente curso, y pudiéramos repetir el de los anteriores, puesto que en este transcurso de tiempo nuestros entusiasmos no han decaído, ni el creciente favor del público nos ha faltado, contribuyendo a la marcha progresiva de esta Institución, a la que consagramos todas nuestras energías y actividades, penetrados de que nuestra labor es beneficiosa y en ella hemos de persistir en lo sucesivo, por constituir nuestro único ideal.

Los escolares inscriptos en el libro de matrícula de la Academia han sido los siguientes: 1.ª Enseñanza, 81; Bachillerato, 162; Magisterio y Carreras especiales, 22; Escuela Militar particular, 110; en suma 375 alumnos, cifra no alcanzada por ningún Colegio de la provincia.

Del aprovechamiento logrado durante el curso, damos cuenta detallada y exacta de cada uno de ellos, según costumbre, a continuación, y podrá apreciarse que el éxito más completo se ha conseguido en todas las Secciones en que tenemos distribuida la enseñanza.

Hemos implantado la coeducación en la Escuela Graduada, admitiéndose niñas en los grados de párvulos, elemental y superior; para que adquieran sólida preparación, dichas secciones constan de muy reducido número de escolares, estando dedicadas exclusivamente al ingreso en los Centros oficiales.

El plan de estudios de la Segunda Enseñanza y Magisterio es el oficial; repitiéndose por nuestro Profesorado las explicaciones que reciben en las aulas del Instituto Nacional y Escuela Normal de Maestros, a cuyos Centros concurren convenientemente vigilados y de los cuales dista sólo la Academia unos pasos.

Complementan la parte teórica los trabajos gráficos, problemas, prácticas de Laboratorios y excursiones.

Estos resultados no interrumpidos, explican la preferencia que las más distinguidas familias de la Capital, Provincia y limítrofes nos vienen concediendo, aparte del crédito alcanzado por nuestra especial organización, que se ha pretendido copiar sin conseguirlo.

En efecto: no se improvisa un Profesorado a quien encomendar la labor educativa, tan numeroso como el nuestro, de moralidad y competencia indiscutibles, cuya permanencia les ha especializado en las enseñanzas que les están encomendadas; los que tratan de imitarnos no cuentan con edificio propio, de capacidad y condiciones higiénicas, que han sido reconocidas por cuantos pedagogos lo han visitado; ni disponen del material completo y moderno en su instalación el cual renovamos constantemente, como en el curso actual, en que hemos adquirido del extranjero una colección de mapas geográficos murales con las modificaciones

de los nuevos Estados y un aparato de T. S. H. que permite oír todas las estaciones transmisoras Europeas.

Las plazas de nuestro confortable internado siempre están ocupadas y solicitadas con anticipación, como consecuencia del buen trato que reciben los alumnos, haciendo constar que en la actualidad algunos de ellos son hijos de antiguos discípulos, que guardan grato recuerdo de su estancia y conocen nuestros desvelos e interés, y a los constantes cuidados es debida la excelente salud que todos han disfrutado; los ejercicios que a diario hacen en el campo de recreo dedicándose a deportes, la favorecen atendiendo a su desarrollo físico, preocupándonos de su educación religiosa, de la que está encargado el Sr. Capellán.

Otro factor importante es el régimen interior que tenemos establecido, a base de una disciplina en la vida colectiva de nuestros Colegiados y una vigilancia constante en todos sus actos, en que la moralidad resplandece y que tiene por finalidad su educación integral que ha sido siempre nuestra aspiración; procuramos seleccionar los alumnos, sin preocuparnos del número. Al hacer estas manifestaciones no nos guía el deseo de establecer comparaciones ni quitar importancia a cualquier otro Establecimiento docente, pues la existencia de ellos es necesaria y conveniente a la juventud estudiosa, siempre que competentemente cumplan su misión educadora, sirviendo de estímulo en ella.

Una vez más hemos de advertir a los padres, que la elección del Centro educativo a ellos especialmente incumba, sin dejarse impresionar por ofrecimientos de que sus hijos hagan los estudios de cultura general en cursos abreviados, que si por razón de economía encuentran ventajas de momento, después al emprender Carrera, no la pueden continuar por falta de base.

Deben desoir también las propagandas verbales y no fiarse de anuncios engañosos que hagan los interesados en reclutar alumnos, pues la única norma a seguir es pedir referencias desinteresadas y orientarse ellos mismos, ya que de este paso depende muchas veces el porvenir de sus hijos.

Expuestas las anteriores ideas, con toda sinceridad y sin jactancia de ningún género, réstanos tan sólo repetir que aleccionados por la experiencia hemos de perdurar en nuestra obra altruista, perfeccionándola y sin escatimar sacrificio alguno, no solamente porque a ello nos alientan los éxitos en nuestra labor educativa, por la cual recibimos constantemente plácemes de las familias, que sería prolijo enumerar, y su gratitud que es nuestra mejor recompensa, sino también por vocación y convicción de que prestamos el mejor servicio a esta Provincia en el orden cultural, aspiración suprema de LA DIRECCIÓN.

# NUESTRA MATRÍCULA

La matrícula oficial en el Instituto Nacional de nuestra Capital, ha sido en el presente curso de 243 alumnos, perteneciendo a esta Academia 162.

Han sido adjudicadas 116 matrículas de Honor y de ellas han obtenido nuestros alumnos 83, cuyos nombres publicamos en estos estados. Figuran también algunos alumnos libres, que solo por circunstancias especiales admitimos, por estar convencidos que éstos solamente hacen una preparación para el acto del examen sin la solidez conveniente, y lo prueba que las notas de suspensos, que nunca ocultamos, han recaído solamente en ellos.



SIGNIFICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS EMPLEADAS EN LOS SIGUIENTES CUADROS

ALUMNOS: INTERNOS I. PERMANENTES P.

ENSEÑANZA: OFICIAL O. LIBRE L.

## ALUMNOS DE INGRESO

Clase del alumno	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	NATURALEZA	Calificación obtenida	Clase del alumno	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	NATURALEZA	Calificación obtenida
P.	Don Angel Pérez Ayala .....	10	Ciudad Real.....	Aprobado	P.	Don Francisco Rivera Muela.....	11	Ciudad Real.....	Aprobado
P.	Sta. Amalia Espinós Cortés.....	10	A Alcoy (Alicante).....	Id.	P.	Isaías Roldán Fernández.....	13	Miguelturra.....	Id.
P.	» Antonia Roldán Fernández.....	10	Miguelturra.....	Id.	P.	» Isidoro Ruiz Beteta.....	11	Carrión de Calatrá.....	Id.
I.	Don Antonio Muñoz Moledano.....	11	Fuencaliente.....	Id.	I.	» Jesús Muñoz de la Espada.....	11	Manzanares.....	Id.
P.	» Antonio Pérez Tapia.....	10	Urda (Toledo).....	Id.	I.	» Julián Andrade Plaza.....	10	Alcolea de Calatrá.....	Id.
P.	» Carlos de la Fuente Gómez.....	10	Ciudad Real.....	Id.	I.	» José Soler Moreno.....	11	Malagón.....	Id.
P.	» Damian Corral Trujillo.....	13	Miguelturra.....	Id.	P.	» Mamerto Alonso Montes.....	10	Ciudad Real.....	Id.
I.	Sta. Encarnación Poblador Yáner.....	10	Ciudad Real.....	Id.	I.	» Marciano Ramiro Gómez.....	10	Villarta.....	Id.
P.	Don Fernando Segura Bermúdez.....	10	Ciudad Real.....	Id.	I.	» Policarpo Rodríguez Rodríguez.....	17	Fuencaliente.....	Id.
I.	» Francisco G. Gómez-Salcedo.....	10	Torrabal de Calatrá.....	Id.	I.	» Ramón Piqueras García.....	18	Villamanrique.....	Id.
P.	» Francisco Moral Blanco.....	10	Ciudad Real.....	Id.	I.	» Teodoro Segovia Giménez.....	10	Albacete.....	Id.
TOTAL...									22



### A NUESTROS ANTIGUOS ALUMNOS

Con el fin de hacer un catálogo general con los nombres de cuantos han pertenecido a esta Academia, rogámosles nos comuniquen el punto de su residencia en la actualidad, indicándonos los títulos académicos que poseen, cargos que desempeñan, remitiéndonos la fotografía--los que no la hayan mandado--y cuantos datos sean pertinentes para constituir la Asociación de Antiguos Alumnos.

Durante el verano continúan las clases para Carreras Especiales y la de Taquigrafía.

ALUMNOS DEL 1.ER CURSO DEL BACHILLERATO



MATRÍCULAS DE HONOR

PRIMER CURSO

Don Carlos Rojas Dorado.....	5
» Antonio Pérez Fernández.....	4
Sta. Luisa Morales Portillo.....	3
Don Carlos de la Fuente Gómez.....	2
» Angel Ramiro Gómez.....	2
» Manuel Sánchez Rivero.....	2
» Diego Marín Molina.....	1
» Ramón Hernández Rivera.....	1
» Damián Corral Trujillo.....	1

CLASE DEL ALUMNO	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA	SOBRE-SALIENTES	NOTABLES	APROBADOS
P. O.	Don Carlos Rojas Dorado.....	Ciudad Real.....	5	»	»
P. O.	» Antonio Pérez Fernández.....	Ciudad Real.....	4	»	»
P. O.	Sta. Luisa Morales Portillo.....	Sevilla.....	4	1	»
P. O.	Don Carlos de la Fuente Gómez.....	Ciudad Real.....	4	»	1
I. O.	» Angel Ramiro Gómez.....	Villarta.....	4	»	»
P. O.	» Manuel Sánchez Rivero.....	Ballesteros.....	2	2	»
P. O.	» Diego Marín Molina.....	Ciudad Real.....	3	»	»
P. O.	» Ramón Hernández Rivera.....	Madrid.....	1	3	»
I. L.	» Damián Corral Trujillo.....	Miguelturra.....	1	»	3
P. O.	» Francisco Cueva Clemente.....	Ciudad Real.....	2	2	»
P. O.	» Antonio Ballester Fernández.....	Ciudad Real.....	2	2	»
I. L.	» Jesús Muñoz de la Espada.....	Manzanares.....	2	1	2
P. O.	» Alfredo Ballester Escobar.....	Ciudad Real.....	3	2	»
P. O.	» Antonio Muñoz García.....	Ciudad Real.....	2	1	1
P. O.	» Jesús Moreno Sobrino.....	Ciudad Real.....	2	1	1
P. O.	» Heliodoro González Marín.....	Ciudad Real.....	2	1	1
I. L.	» Francisco García Gómez Salcedo.....	Torralba de Calatrava.....	1	3	1
I. L.	» José Soler Moreno.....	Malagón.....	1	3	1
I. O.	» Angel E. Laguna Gallego.....	Torrenueva.....	1	»	3
P. L.	» Isafas Roldán Fernández.....	Miguelturra.....	1	»	1
P. O.	» Román García García.....	Ciudad Real.....	»	3	1
P. L.	» Antonio Pérez Tápias.....	Urda (Toledo).....	»	1	5
P. O.	» Manuel Villalta L. Atochero.....	Membrilla.....	»	1	2
I. L.	» Antonio Muñoz Mohedano.....	Fuencaliente.....	»	»	4
<b>Totales..</b>			<b>47</b>	<b>27</b>	<b>27</b>

ESCUELA MILITAR PARTICULAR.--Alumnos que obtuvieron el certificado de aptitud

NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA
D. Ignacio Lorente Arroyo.....	Ciudad Real.	» Vicente García Carrión.....	Poblete.
» Luis Delgado Romero.....	Madrigalejo.	» Zacarías Montero Camargo.....	Malagón.
» Gaspar Fisac Clemente.....	Daimiel.	» Anastasio Ramírez Lizcano.....	Piedrabuena.
» Juan José Miguel López.....	Alcázar de San Juan.	» Sixto Zúñiga de Tapia.....	Saudo de Santamaría.
» Miguel Rodríguez Vega.....	Carmona.	» Visitación Roque Zamora.....	Cabazarados.
» José María Trujillo Camacho.....	Calzada de Calatrava.	» Antonio Pastrana Guerrero.....	Yébenes.
» Fernando Gómez Martín.....	Piedrabuena.	» Jacinto Asenjo Muñoz.....	Villarta de San Juan.
» Arturo Cort Gruña.....	Madridijos.	» Ramón Escobar Olmo.....	Puertollano.

ALUMNOS DEL 2.º CURSO DEL BACHILLERATO



MATRICULAS DE HONOR

SEGUNDO CURSO

Sta. Aurelia Gómez Picazo.....	3
Don Felipe Moreno Medrano.....	3
» Guillermo Heras Sabarriegos.....	3
Sta. Gloria Badia Mir.....	3
» Angeles Cárdenas Ballester.....	1
» María del Carmen Bonilla.....	1

CLASE DEL ALUMNO	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA	SOBRE-SALIENTES	NOTABLES	APROBADOS
P. O.	Sta. Aurelia Gómez Picazo.....	Ciudad Real.....	4	»	1
P. O.	Don Felipe Moreno Mediano.....	Madrid.....	4	»	1
P. O.	» Guillermo Heras Sabarriegos.....	Ciudad Real.....	4	»	1
P. O.	Sta. Gloria Badia Mir.....	Ciudad Real.....	3	1	1
P. O.	» Angeles Cárdenas Ballester.....	Ciudad Real.....	3	1	1
P. O.	» María del Carmen Bonilla.....	Ciudad Real.....	4	»	2
P. O.	Don Francisco Sánchez Rivero.....	Ciudad Real.....	2	1	1
P. O.	» Juan Bonet Grifols.....	Madrid.....	2	1	1
P. O.	Sta. Primitiva Morales Fernández.....	Argamasilla de Calatrava.....	4	»	2
P. O.	Don José Rolán Martínez.....	Ciudad Real.....	2	»	2
P. O.	» Félix Ledesma Javier.....	Ceuta (Cádiz).....	1	2	1
P. O.	» Manuel Montero Rodero.....	Ciudad Real.....	2	»	2
P. O.	Sta. Magdalena Huete Gómez del Pulgar.....	Ciudad Real.....	2	1	1
P. O.	» Justa Huete Gómez del Pulgar.....	Almagro.....	2	»	2
P. O.	Don Antonio Costi Huertas.....	Almodóvar del Campo.....	1	1	2
P. O.	» Juan Pérez Fernández.....	Ciudad Real.....	1	1	2
P. O.	» Clodoaldo Barrios Roca.....	Madrid.....	»	3	1
I. O.	» Francisco Rodríguez de Isla.....	Carrión de Calatrava.....	»	2	2
I. O.	» Juan Delgado Sabarriegos.....	Siruella (Badajoz).....	»	3	2
P. O.	» Diego Vera Prado.....	Ciudad Real.....	»	2	2
I. O.	» Diego Pérez Valiente.....	La Solana.....	»	1	3
I. O.	» Ignacio Zaldivar Naranjo.....	Carrión de Calatrava.....	»	1	3
P. O.	» Andrés Maldonado Sevillano.....	Ciudad Real.....	»	1	3
P. O.	» Bernardo Calle Gijón.....	Mestanza.....	»	1	3
P. O.	» Virgilio López Liscalde.....	Socuéllamos.....	»	1	3
P. O.	» Basilio Marchán Galiana.....	Daimiel.....	»	1	2
<b>Totales...</b>			<b>41</b>	<b>25</b>	<b>47</b>

» Angel Molina Alvaro.....	Abenójar.	» José Barroso Domínguez.....	Huelva.
» Emiliano Gallego Benito.....	Yébenes.	» Ramón Rodríguez-Andrade y Peris....	Ciudad Real.
» Marcelino Hernández Rodríguez.....	Fuente el Fresno.	» Tomás Gómez Cruz.....	Fuente el Fresno.
» Francisco Aranda Rubio.....	Bolaños.	» Joaquín Porras Mora.....	Puertollano.
» Ricardo Díaz Barragán.....	Ciudad Real.	» Jonás Román Ortíz.....	Villarrubia de los Ojos.
» Lucio López Pastrana.....	Yébenes.	» Ramiro Moreno Martínez.....	Puertollano.
» Florentino Armeño Rodríguez.....	Porzuna.	» Lorenzo Salcedo Ruiz.....	Malagón.
» Basilio Herencia Gutierrez.....	Yébenes.	» José Ruiz Caro.....	Piedrabuena.
» Arsenio Juárez Crespo.....	Villarrubia de los Ojos.	» Jorge López Mellado.....	Porzuna.
» Angel Novés Rico.....	Villarrubia de los Ojos.	» Macario Mendoza Rivero.....	Porzuna.



ALUMNOS DEL 3.ER CURSO DEL BACHILLERATO



MATRICULAS DE HONOR

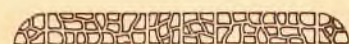
TERCER CURSO

Don Joaquín Bermúdez Ruiz . . . . .	3
» Antonio Espín Perona . . . . .	3
» Miguel Rodríguez López . . . . .	2
» Mariano Alonso Montes . . . . .	2
» Octavio García G. Salcedo . . . . .	1
» José Perea Perea . . . . .	1
» José Poveda Murcia . . . . .	1
» José Sebastián Cabañas . . . . .	1

CLASE DEL ALUMNO	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA	SOBRE-SALIENTES	NOTABLES	APROBADOS
P. O.	Don Joaquín Bermúdez Ruiz . . . . .	Ciudad Real . . . . .	4	»	1
P. O.	» Antonio Espín Perona . . . . .	Valencia . . . . .	4	»	1
P. O.	» Miguel Rodríguez López . . . . .	Puertollano . . . . .	4	»	1
P. O.	» Mariano Alonso Montes . . . . .	Ciudad Real . . . . .	3	1	1
I. O.	» José Perea Perea . . . . .	Torrenueva . . . . .	4	»	1
I. O.	» José Poveda Murcia . . . . .	Torralba de Calatrava . . . . .	4	»	1
P. O.	» José Sebastián Cabañas . . . . .	Mora (Toledo) . . . . .	2	2	1
I. O.	» Octavio García G. Salcedo . . . . .	Torralba de Calatrava . . . . .	1	»	4
I. O.	» Jonás B. Andrade Plaza . . . . .	Alcolea de Calatrava . . . . .	4	»	1
P. O.	» Francisco L. Romero González . . . . .	Ciudad Real . . . . .	3	1	1
I. O.	» José Pozuelo García Muñoz . . . . .	Daimiel . . . . .	2	2	1
P. O.	» Rafael González-Alegre Bernardo . . . . .	Madrid . . . . .	2	1	2
I. O.	» Julián Castellanos Martín . . . . .	Carrión de Calatrava . . . . .	1	1	3
P. O.	» Guillermo Morote Díaz . . . . .	Ciudad Real . . . . .	1	1	3
P. O.	» Luis Vidal Alvarez . . . . .	Ciudad Real . . . . .	1	1	3
P. O.	» José Hernández Zantamaría . . . . .	Ciudad Real . . . . .	»	2	3
P. O.	» Carlos Morales Portillo . . . . .	Sevilla . . . . .	»	2	3
P. O.	» Enrique Juanes Saldivar . . . . .	Ciudad Real . . . . .	»	2	3
P. O.	» Manuel Soto Sánchez Guerrero . . . . .	Murcia . . . . .	»	1	4
P. O.	» Luis Arteche Malaguilla . . . . .	Ciudad Real . . . . .	»	1	4
P. O.	» Francisco Fernández Lorente . . . . .	Ciudad Real . . . . .	»	1	3
<b>Totales...</b>			<b>40</b>	<b>19</b>	<b>45</b>

D. Ramón Díaz Fernández . . . . .	Calzada de Calatrava.	D. Telesforo Gil Sainz . . . . .	Almadén.
» José Molina Cobos . . . . .	San Lorenzo.	» Vicente Rosado Valenciano . . . . .	Tomelloso.
» Pablo Moreno del Pecho . . . . .	Aranda del Duero.	» Alfonso Rayo Delgado . . . . .	Almadén.
» Pedro Manjavacas Gallego . . . . .	Villanueva de la Reina.	» Adolfo Sánchez Babiano . . . . .	Peñalsordo.
» Vicente Gómez Martín . . . . .	Mora.	» Doroteo Zarceño Cabello . . . . .	Peñalsordo.
» Angel Giménez Sánchez . . . . .	Porzuna.	» Gregorio García García . . . . .	Peñalsordo.
» Leandro Gómez Rojas . . . . .	Porzuna.	» Enrique Zercero Zercero . . . . .	Peñalsordo.
» Gabriel Núñez Sánchez . . . . .	Peñarroya.	» Gregorio Antequera Díaz de los Ber-	
» León Izquierdo Izquierdo . . . . .	Fuente el Fresno.	nardos . . . . .	La Solana.
» Julián Martín Serrano . . . . .	Miguelturra.	» José Cañadilla Criado . . . . .	Urda.
» Julián Domínguez Sánchez . . . . .	Miguelturra.	» Faustino González Calzada . . . . .	Viso del Marqués.
» Faustino Rodríguez Paz . . . . .	Miguelturra.	» Epifanio Camacho Muñoz . . . . .	Viso del Marqués.
» León Acero Muñoz . . . . .	Almodóvar del Campo.	» Trinidad Camacho Bernal . . . . .	Viso del Marqués.
» Francisco Saturnino Tapiador . . . . .	Malagón.	» Ceferino José Chamero . . . . .	Almadén.
» Isidro Alañón Romero . . . . .	Aldea del Rey.	» José Antonio Castillo . . . . .	Villanueva de la Fuente.
» Florencia de la Calle García . . . . .	Calzada de Calatrava.	» Eduardo Agüero de la Gándara . . . . .	Criptana.

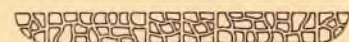
ALUMNOS DEL 4.º CURSO DEL BACHILLERATO



MATRÍCULAS DE HONOR

CUARTO CURSO

Don Manuel Balcázar Rubio.....	5
» José Antonio Sauco Gabaldón.....	1
» Juan Puebla Herrera.....	1
Sta. Josefina Montarroso Hernández.....	1
Don Juan A. Patón Romero.....	1
» José Mulleras Villar.....	1



CLASE DEL ALUMNO	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA	SOBRE-SALIENTES	NOTABLES	APROBADOS
P. O.	Don Manuel Balcázar Rubio.....	Valdepeñas.....	5	»	»
M. I. O.	» José Antonio Sauco Gabaldón.....	Ciudad Real.....	3	1	1
I. O.	» Juan Puebla Herrera.....	Agudo.....	3	2	1
P. O.	Sta. Josefina Montarroso Hernández.....	Ciudad Real.....	3	»	2
P. O.	» Juan Alfonso Patón Romero.....	Villahermosa.....	3	»	2
P. O.	» José Mulleras Villar.....	Ciudad Real.....	1	1	2
P. O.	» Hortensia Frías Martínez.....	Alhama de Aragón.....	3	»	2
P. O.	Don Alejandro Pérez Fernández.....	Ciudad Real.....	2	2	1
P. O.	» Ignacio Lorente Zamorano.....	Ciudad Real.....	2	»	3
P. O.	» Miguel Peco Hervás.....	Ciudad Real.....	1	3	1
P. O.	» Juan F. Patón Romero.....	Villahermosa.....	2	1	2
I. O.	» Benito Viso Cubero.....	Calzada de Calatrava.....	1	1	3
I. O.	» Francisco Camacho Villalón.....	Calzada de Calatrava.....	1	1	2
P. O.	Sta. Carmen Serrano Arredondo.....	Madridejos.....	1	1	3
P. O.	» Antonia Morales Fernández.....	Argamasilla de Alba.....	1	1	3
P. O.	Don Rafael Poisat Montero.....	Ciudad Real.....	1	1	»
I. O.	» Jesús Gómez Salcedo Martínez.....	Torralba de Calatrava.....	1	1	2
P. O.	» Manuel Fernández Asensio.....	Cartagena.....	1	»	4
P. O.	» Rafael Ayala Cueva.....	Ciudad Real.....	1	»	4
P. O.	» Emilio Serrano Arredondo.....	Madridejos (Toledo).....	1	1	3
I. O.	» Segundo Cámara Roig.....	Puertollano.....	1	»	4
I. O.	» Vicente Gijón Eguía.....	Torralba de Calatrava.....	»	2	3
I. O.	» José María Esbrí Herrera.....	Fernáncaballero.....	»	1	3
I. O.	» José Sánchez Frías.....	Beas de Segura (Jaén).....	»	1	3
P. L.	» Antonio Casajús Murugarren.....	Mallén.....	»	1	2
I. O.	» Santiago Díaz Mancebo.....	Almedina.....	»	»	5
I. O.	» Francisco Blasco Ramirez.....	Fuencaliente.....	»	»	3
P. O.	» Manuel Sánchez Paulete Zúñiga.....	Ciudad Real.....	»	1	4
<b>Totales...</b>			<b>38</b>	<b>23</b>	<b>68</b>

D. Luis Ruíz Valdepeñas Utrilla.....	Daimiel.
» Lorenzo Lucas Escobar.....	Campo de Criptana.
» José Chamero Fernández.....	Almadén.
» Eustasio Fernández Fúnez.....	Almodóvar del Campo.
» Pedro Redondo Molina.....	Cabazarados.
» Francisco Puebla Perianes.....	Chillón.
» Salvador López Acevedo.....	Calzada de Calatrava.
» Vidal Fuentes Dorado.....	Urda.
» Felipe Barba Acevedo.....	Aldea del Rey.
» Deogracias Alañón Morena.....	Aldea del Rey.
» Anastasio Molina Pardo.....	Aldea del Rey.

D. Eugenio Merino Fernández.....	Aldea del Rey.
» José Vicente Nieto López.....	Alcaráz.
» Ramón Molina Carretero.....	Bolaños.
» Ricardo Colorado Arévalo.....	Ciudad Real.
» Ildefonso Salazar Ochoa.....	Miranda del Ebro.
» Salvador López Acevedo.....	Calzada de Calatrava.
» Iluminado Dorado Almodóvar.....	Retamar.
» Ramón Calvo del Hoyo.....	Almadén.
» Saturio Tejero Rodríguez.....	Carrión de Calatrava.
» Francisco Simal Blanco.....	Daimiel.
» Carmelo Duarte Porras.....	Puertollano.

ALUMNOS DEL 5.º CURSO DEL BACHILLERATO



MATRICULAS DE HONOR

QUINTO CURSO

- Don Enrique Alonso Montes . . . . . 4  
 » Francisco Muñoz Guarasa . . . . . 3  
 Sta. María Teresa Poblador Yáner . . . . . 2  
 Don Antero Murillo Mogollón. . . . . 1  
 » Francisco Richard Rodríguez. . . . . 1

CLASE DE ALUMNOS	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA	SOBRE-SALIENTES	NOTABLES	APROBADOS
P. O.	Don Enrique Alonso Montes . . . . .	Herencia . . . . .	4	1	»
I. O.	» Francisco Muñoz Guarasa . . . . .	Fuencaliente . . . . .	4	»	1
P. O.	Sta. María Teresa Poblador Yáner . . . . .	Ciudad Real . . . . .	4	1	»
I. O.	Don Antero Murillo Mogollón . . . . .	Puebla de Alcocer (Badajoz) . . . . .	2	3	1
P. O.	» Francisco Richard Rodríguez . . . . .	Ciudad Real . . . . .	1	3	1
I. O.	» Esteban Rabadan Tapia . . . . .	Urda (Toledo) . . . . .	2	3	»
P. O.	» Ricardo Gómez Picazo . . . . .	Ciudad Real . . . . .	2	1	2
I. O.	» Juan A. Gómez Hornos . . . . .	Valdepeñas . . . . .	1	3	1
I. O.	» Eduardo Piedrabuena Ocaña . . . . .	Villar del Pozo . . . . .	1	2	2
P. O.	» Fabián Barco García . . . . .	Picón . . . . .	1	2	2
I. O.	» Bienvenido Carrasco Carrasco . . . . .	Fuente el Fresno . . . . .	1	2	1
I. O.	» Julio Molina Álvarez . . . . .	Fuenlabrada (Badajoz) . . . . .	1	2	2
P. O.	» Andrés Arteche Malaguilla . . . . .	Ciudad Real . . . . .	1	»	3
P. O.	» Miguel López Reja . . . . .	Ciudad Real . . . . .	1	»	3
P. O.	» Diego Peris Oliva . . . . .	Ciudad Real . . . . .	»	3	2
P. O.	» José María Sánchez-Paulete Zúñiga . . . . .	Madrid . . . . .	»	3	2
I. O.	» Dionisio Rodríguez Guillén . . . . .	Urda (Toledo) . . . . .	»	2	3
I. O.	» Antonio Gascón Cáceres . . . . .	Puertollano . . . . .	»	1	5
I. O.	» Macrino Rodríguez Rodríguez . . . . .	Fuenllana . . . . .	»	1	4
P. O.	» Luis Martínez Gutiérrez . . . . .	Aldea del Rey . . . . .	»	1	4
P. O.	» Julián García de León Gonzalo . . . . .	Fuente el Fresno . . . . .	»	1	3
P. O.	» Antonio Giménez López Pozuelo . . . . .	Torralba . . . . .	»	1	2
I. O.	» Enrique Flores Sánchez . . . . .	Peñascosa (Albacete) . . . . .	»	1	3
P. O.	» David V. Camacho Camacho . . . . .	Granátula . . . . .	»	1	4
I. O.	» Nicanor Iniesta Calabuig . . . . .	Mestanza . . . . .	»	»	5
P. O.	» Luis Díaz Ruiz Olivares . . . . .	Ciudad Real . . . . .	»	»	5
I. O.	» Rafael Nieto Aliseda Navas . . . . .	Agudo . . . . .	»	»	4
P. O.	» Gregorio Martín Sánchez . . . . .	Ciudad Real . . . . .	»	»	4
I. O.	» Abdón Sánchez Fernández . . . . .	Hinojosas de Calatrava . . . . .	»	»	3
<b>Totales...</b>			<b>26</b>	<b>38</b>	<b>72</b>

- D. Braulio Aquino Moreno . . . . . Marjaliza.  
 » José Redondo Muñoz . . . . . Tomelloso.  
 » Emilio del Campo Garrote . . . . . Cabeza del Buey.  
 » Encarnación Aragón Cuesta . . . . . Brazatortas.  
 » Moisés Manzanares Morales . . . . . Almodóvar del Campo.  
 » Eulalio Gómez Díaz . . . . . Las Casas.  
 » Aurelio Gutierrez Pastor . . . . . Puertollano.  
 » Julio Coello Gallardo . . . . . Alcolea de Calatrava.  
 » Jacinto Alfredo Negrillo . . . . . Daimiel.  
 » Eutimio Madrigal Becerra . . . . . Tomelloso.  
 » Bernardo Gonzalo Arribas . . . . . Fuente el Fresno.  
 » Julián Cardiel Pérez . . . . . Anchuras.

- D. Miguel Caballero Ciudad . . . . . Calzada de Calatrava.  
 » José Antonio Morales Sánchez Cantalejo . . . . . Ciudad Real.  
 » Avelino Chico Carretero . . . . . Alcolea de Calatrava.  
 » Juan Sánchez Fernández . . . . . Malagón.  
 » Damián Zarco Montes . . . . . Las Casas  
 » Maximo Arias Valiente . . . . . Hinojosas de Calatrava  
 » Laureano León Mediano . . . . . Los Pozuelos.  
 » Lorenzo Calzado Díaz . . . . . Bolaños.  
 » Emiliano Peinado Camacho . . . . . Fuente el Fresno.  
 » José Antonio Fernández Moral Ortega . . . . . Daimiel.  
 » Isabelo Navarro Navarro . . . . . Fuente el Fresno.

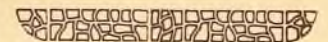
ALUMNOS DEL 6.º CURSO DEL BACHILLERATO



MATRÍCULAS DE HONOR

SEXTO CURSO

- Don Andrés Cid Llopis . . . . . 4
- » Alfredo Badia Mir . . . . . 4
- » José Torija Alonso . . . . . 2
- » Federico Enriquez Ferrer . . 1
- » José García de León . . . . . 1
- » Francisco Ruiz Valdepeñas . 1



CLASE DEL ALUMNO	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA	SOBRE-SALIENTES	NOTABLES	APROBADOS
P. O.	Don Andrés Cid Llopis . . . . .	Infantes . . . . .	4	»	»
P. O.	» Alfredo Badia Mir . . . . .	Ciudad Real . . . . .	4	»	»
P. O.	» José Torija Alonso . . . . .	Madrid . . . . .	4	»	»
I. O.	» Federico Enriquez Ferrer . . . . .	Navalpino . . . . .	3	1	»
I. L.	» José García de León González . . . . .	Fuente el Fresno . . . . .	2	2	»
L. O.	» Francisco Ruiz Valdepeñas Utrilla . . . . .	Daimiel . . . . .	2	2	»
P. O.	Sta. María Polonia Sánchez de León . . . . .	Ceuta (Cádiz) . . . . .	4	»	»
P. O.	» María de los Angeles Fernández . . . . .	Calzada de Calatrava . . . . .	3	1	»
I. O.	Don Dionisio Zaldivar Naranjo . . . . .	Carrión de Calatrava . . . . .	1	2	1
P. O.	» Andrés Camacho Camacho . . . . .	Granátula . . . . .	1	2	1
I. O.	» Juan Félix Huertas R. Castañeda . . . . .	Torralba de Calatrava . . . . .	1	2	1
P. O.	» Agapito Crespo Campesino . . . . .	Fernancaballero . . . . .	1	1	2
P. O.	» Hilario Richard Rodríguez . . . . .	Ciudad Real . . . . .	1	3	»
P. O.	» José Sánchez Rivero . . . . .	Ballesteros . . . . .	1	1	2
P. O.	» Juan Costi Huertas . . . . .	Almodóvar del Campo . . . . .	»	2	2
P. O.	» Juan Ayala Cueva . . . . .	Ciudad Real . . . . .	»	1	3
I. O.	» Tomás Duque Sánchez . . . . .	Solana del Pino . . . . .	»	»	5
I. O.	» Aquilino Blasco Ramírez . . . . .	Fuencaliente . . . . .	»	»	5
P. O.	» Alfonso Cañadas Sabariegos . . . . .	Ciudad Real . . . . .	»	»	4
I. L.	» Desiderio Carrasco Carrasco . . . . .	Fuente el Fresno . . . . .	»	»	3
I. O.	» Samuel Gómez Ramírez . . . . .	Santa Cruz de Mudela . . . . .	»	»	3
I. O.	» Alejandro Martín Mero . . . . .	Carrión de Calatrava . . . . .	»	»	2
<b>Totales...</b>			<b>32</b>	<b>20</b>	<b>34</b>

RESUMEN DE CALIFICACIONES DEL BACHILLERATO.—TOTAL DE EXÁMENES 735

SOBRESALIENTES, 231.-NOTABLES, 168.-APROBADOS, 332.-SUSPENSOS, 4.-INGRESOS, 22.-MATRÍCULAS DE HONOR. 83.-GRADOS, 20.

**CARRERA DEL MAGISTERIO**

- Don Ramón Piqueras García . . . . . de Villamanrique.  
5 Sobresalientes, 2 Notables y 1 Aprobado.
- » Policarpo Rodríguez Rodríguez . . . . . de Fuenllana.  
2 Sobresalientes, 3 Notables y 3 Aprobados.
- » Heliodoro Ballesta Mancebo . . . . . de Alcobillas.  
5 Notables y 3 Aprobados.
- » Juan H. Mondejar Galvez . . . . . de Madriguera (Albacete).  
4 Notables y 5 Aprobados.
- » Fructuoso González Coello . . . . . de Aldea del Rey.  
2 Notables y 5 Aprobados.

**PREPARACION PARA FACULTAD**

**SECCIÓN DE LETRAS**

- Don Norberto Urrutia Cañizares.—Derecho Romano e Historia del Derecho.—Aprobado, Derecho civil 1.º,—Notable.
- » Enrique Pérez Fernández.—Derecho Internacional Privado y Procedimientos Judiciales.—Aprobado.
- » José Pérez Fernández.—Derecho Internacional Privado.—Notable. Derecho Administrativo y Procedimiento.—Aprobado.
- » Ricardo Ayala Cueva.—Derecho Político.—Notable.

**SECCIÓN DE CIENCIAS**

- » Álvaro Sánchez Rivero.—Física, Geología y Biología.—Aprobado.

# DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

ENSEÑANZAS—Están divididas en las siguientes Secciones:

1.<sup>a</sup> *Sección*—Estudios de instrucción primaria; preparatorio para el ingreso en el Bachillerato, Comercio, Escuela Normal u otra especialidad.

2.<sup>a</sup> *Sección*—Estudios de 2.<sup>a</sup> enseñanza, cursados en el Instituto con repaso de las lecciones en las clases de la Academia, a las cuales asisten también los alumnos de enseñanza no oficial.

3.<sup>a</sup> *Sección*—Preparación para las carreras facultativas, militares y especiales.

4.<sup>o</sup> *Sección*—Comercio, Correos y Telégrafos y en general las que no tienen período fijo de convocatoria.

5.<sup>a</sup> *Sección*—Clases de Idiomas, Dibujo, Música, Gimnasia higiénica y Esgrima.

6.<sup>a</sup> *Sección*—Escuela Militar.

INTERNOS—Habitan en el establecimiento, y a su ingreso en el mismo deben traer, además de la decorosa y suficiente ropa interior y exterior, lo siguiente: Una cama de hierro, somiers y un colchón; dos almohadas, dos sobrecamas blancas; dos mantas de lana y tres mudas completas;—mesa de noche con su servicio y alfombra pequeña; estuche de aseo conteniendo cepillos, peines, jabón, tijeras y espejo;—dos sacos o cajas para dar la ropa a lavar, tres toallas y tres servilletas; dos cubiertos, de los cuales uno será de postre y un servilletero de metal blanco. Todos los efectos que presenten estarán marcados con sus iniciales.

MEDIO-INTERNOS—Están en la Academia desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche y hacen la comida y merienda con los internos. Presentarán también cubiertos y la servilleta semanalmente.

PERMANENTES—Se designan así a los que pertenecen a la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> *Sección*, debiendo asistir a las horas previamente fijadas. Usarán todos como distintivo una gorra con las iniciales de la Academia, según el modelo adoptado.

EXTERNOS—Son los alumnos que solo tienen obligación de asistir a las horas de clase y están comprendidos en todas las demás secciones.

ADMISIÓN—Para ingresar como alumno *interno* en la Academia se requiere ser mayor de ocho años y no pasar de quince; no padecer enfermedad crónica o contagiosa y estar revacunado. Para ser admitido como *medio-interno* o *permanente*, se requiere haber cumplido seis años y ser menor de quince; en los *externos* no hay determinación de edad. Serán todos presentados por sus señores padres, tutores o encargados, los cuales, en el hecho de confiarlos al Establecimiento, dan su conformidad a todas las disposiciones reglamentarias.

PENSIÓN DE INTERNOS—Abonarán mensualmente por la habitación, asistencia, alimentación, luz y calefacción, 105 pesetas los de 1.<sup>a</sup> Enseñanza y 120 los de 2.<sup>a</sup>, Magisterio y especiales.

Del lavado, planchado y repaso de ropa se cuidará en casa de los padres o encargados. Si se confía a la Academia este servicio, se pagará por él 7 pesetas mensuales.

PENSIÓN DE MEDIO-INTERNOS—Mensualmente también, satisfarán 75 pesetas por la comida y merienda.

ALIMENTACIÓN—*Desayuno*—Chocolate o café con leche con panecillo francés, torta o buñuelos—*Comida*—Sopa de arroz, pasta, puré o hiervas; cocido completo a la española, principio y postre—*Merienda*—Chocolate, Pasteles variados—*Cena*—Dos platos; uno de vegetales y otro de carne o pescado y ensalada o postre.

Esta alimentación será de la mejor calidad, se variará en los días festivos o de excursión y se servirá en abundancia. La mesa será presidida por el Capellán y los Profesores, a los cuales se les dá igual comida.

## CONDICIONES COMUNES PARA TODOS

DERECHOS DE ENSEÑANZA—Los alumnos antedichos, además de la correspondiente pensión, los que la tuvieren, abonarán mensualmente por concepto de enseñanza según las diversas secciones, los siguientes honorarios:

1. <sup>a</sup> <i>Sección</i> ..	Párvulos.....	5 ptas.
	Elemental.....	10 »
	Superior.....	15 »
2. <sup>a</sup> <i>Sección</i> ..	1. <sup>o</sup> , 2. <sup>o</sup> y 3. <sup>er</sup> curso.....	25 »
	4. <sup>o</sup> , 5. <sup>o</sup> y 6. <sup>o</sup> id.....	30 »
3. <sup>a</sup> <i>Sección</i> ..	Preparación completa ingreso	60 »
	Id. Militar por grupos...	40 »
4. <sup>a</sup> <i>Sección</i> ..	Carreras especiales.....	40 »
5. <sup>a</sup> <i>Sección</i> ..	Clases de adorno alternas....	10 »
	Id. de id. diaria....	15 »
	Asignatura para Facultad (clase particular)..	40 »
	Asignatura del Bachillerato id. id.....	20 »
6. <sup>a</sup> <i>Sección</i>	Instrucción Militar completa,	(los honorarios reglamentarios).

No se darán clases particulares de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza durante el curso, y las de carreras especiales se cobrarán a precios convencionales durante los meses de verano.

RÉGIMEN INTERIOR—Para los actos Religiosos, horarios de estudios y clases, premios y castigos, cuidados higiénicos, exámenes, visitas y salidas, deberán someterse a lo que previene el Reglamento interior.

Las vacaciones serán las oficiales, pudiéndolas limitar la Dirección y no conceder las de Navidad, Carnaval y Semana Santa a los alumnos de poca aplicación.

PAGOS—Los alumnos internos abonarán los derechos de pensión y enseñanzas por trimestres o meses adelantados, advirtiendo que transcurrida la primera quincena del mes, el *Administrador* girará a los padres o encargados siendo de cuenta de éstos los gastos que los giros ocasionen. El mes en que se efectúen los exámenes o ejercicios se pagará íntegro, sin que se descuente cantidad alguna por vacaciones, ausencias o retraso a la entrada.

A todos los demás alumnos cuyos padres o encargados residan en la población, se le cobrará en los primeros días del mes, entregando los *recibos* en los domicilios correspondientes el cobrador de la Academia, no admitiendo el importe de ellos por mediación de los alumnos.

Los gastos que ocasionen por matrículas, libros y otros conceptos, serán detallados en *facturas* que abonarán a la terminación del mes.

En el caso de que el alumno saliera definitivamente de la Academia, se liquidará su cuenta hasta la fecha de su salida de la misma.

BONIFICACIÓN—Si los alumnos fueran dos o más hermanos, se les rebajará parte de los derechos de enseñanza, y se les cobrará la mitad a los que en el curso anterior hayan obtenido *matriculas de honor* en todas las asignaturas, concediéndose varias becas gratuitas.

GASTOS—En ningún caso se permitirá a los alumnos gasto alguno extraordinario, sin expresa autorización de sus padres o representantes. Los que efectúen, los consignarán en *vales* que entregarán al *Secretario* para justificar las cuentas respectivas.

También indemnizarán los deterioros que causaren los alumnos en los enseres y objetos del Establecimiento, o en los de sus compañeros.

**NOTA.**—Queda anulado cuanto se oponga a lo contenido en las presentes disposiciones reglamentarias.

# RESUMEN

de las calificaciones obtenidas en el INSTITUTO DE CIUDAD REAL por los alumnos de la ACADEMIA, y que han sido publicadas a la terminación de los Exámenes Ordinarios en el Boletín de este Centro.

CURSOS ACADÉMICOS	Sobre-salientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Total de exámenes.	Premios.	Menciones.	Ingresos.	Grados.
1895 A 1896	1	1	1	12	»	15	»	»	»	»
1896 A 1897	2	4	8	19	»	33	2	1	»	7
1897 A 1898	3	10	24	52	3	92	»	»	»	10
1898 A 1899	14	17	10	60	8	109	2	1	4	12
1899 A 1900	16	24	22	47	5	114	1	1	9	3
1900 A 1901	12	32	»	146	17	207	»	»	15	2
1901 A 1902	43	86	»	210	7	346	43	86	18	9
1902 A 1903	80	143	»	378	19	620	69	143	15	3
1903 A 1904	70	110	»	257	6	443	44	110	30	19
1904 A 1905	135	144	»	269	8	556	72	»	21	16
1905 A 1906	144	183	»	314	12	653	65	»	23	16
1906 A 1907	147	167	»	247	7	568	80	»	24	12
1907 A 1908	195	203	»	306	4	708	71	»	19	25
1908 A 1909	152	163	»	315	15	645	67	»	15	14
1909 A 1910	211	162	»	346	6	725	83	»	17	33
1910 A 1911	237	159	»	281	3	680	95	»	12	26
1911 A 1912	224	149	»	209	»	582	85	»	17	13
1912 A 1913	215	171	»	269	6	661	95	»	14	26
1913 A 1914	180	147	»	272	17	616	78	»	11	17
1914 A 1915	173	138	»	239	4	554	67	»	17	16
1915 A 1916	139	145	»	361	3	648	63	»	22	19
1916 A 1917	143	161	»	342	9	655	60	»	20	19
1917 A 1918	162	139	»	297	7	605	52	»	16	23
1918 A 1919	127	128	»	262	8	525	48	»	9	16
1919 A 1920	156	127	»	233	4	520	66	»	16	19
1920 A 1921	194	136	»	210	2	542	84	»	15	14
1921 A 1922	207	157	»	252	1	617	92	»	12	27
1922 A 1923	219	175	»	286	5	685	80	»	13	9
1923 A 1924	209	188	»	326	8	731	75	»	13	18
1924 A 1925	231	168	»	332	4	735	83	»	22	20
TOTAL	4.041	3.737	65	7.149	198	15.190	1.722	342	439	463

## Cuadro del Profesorado durante el curso de 1924-1925.

NOMBRES	TÍTULOS	ENSEÑANZAS
Don Cirilo del Río y Rodríguez	Licenciado en Derecho y Maestro Superior	Historias, Etica y Rudimientos de Derecho.
» Carlos Galatayud y Gil	Licenciado en Derecho, Filosofía y Letras y Maestro Nacional	Geografías, Preparación de Derecho.
» Luis Castellanos y Caravaca	Licenciado en Derecho Canónico y Sagrada Teología	Catecismo, Religión, Lengua Latina y Psicología.
» Alfonso Caro Patón y M. Córdoba	Doctor en Ciencias Químicas	Aritmética, Geometría y Algebra.
» Pedro S. Mantero Fisac	Licenciado en Ciencias Naturales	Fisiología e Historia Natural.
» Gregorio Hernández y Herrera	Profesor Normal de Ciencias	Física y Química.
» Francisco Tolsada Picazo	Doctor en Filosofía y Letras, Archivero y Bibliotecario	Latín 1.º e Historia Literaria.
» Rafael Fisac y Clemente	Doctor en Ciencias Químicas	Preparatorio de Ciencias.
» Joaquín Gaité Veloso	Licenciado en Letras y Dr. en Derecho	Preparatorio de Letras.
» César Díez Hurtado	Id. en Ciencias Químicas y Profesor de la Escuela de A. y O.	Preparatorio de Ciencias.
» Amadeo Poisat y Laverrière	Profesor Suizo	Francés 1.º y 2.º curso y Dibujo.
» Pedro Ruiz Rodríguez	Profesor Normal de Letras	Castellano y Preceptiva.
» Luis Relimpio y Díaz	Maestro Superior, Bachiller y Ayudante de Pedagogía	Noiones de Aritmética y Magisterlo.
» José García Piqueras	Maestro Nacional	Grado Superior y Caligrafía.
» Telesforo Torija de la Fuente	Profesor Calígrafo y Maestro Superior	Grado Elemental.
» Ramón Cabañas Colorado	Maestro Nacional	Sección de Párvulos.
» Mario Barra y Carner	Capitán de Artillería	Aritmética y Algebra de la Preparación Militar.
» José de la Iglesia López	Id. id. id.	Geometría y Trigonometría id. id.
» Cipriano Arteche y Bahamonde	Oficial primero de Correos	Preparación para Correos.
» Carlos Alvarez Sánchez	Oficial segundo de id.	Id. id. id.
» Carmelo Moreno y Bustos	Oficial de Telégrafos	Id. id. Telégrafos.
» Antonio Medina y Villanueva	Jefe de la sección de Telégrafos	Id. id. id.
» José Mata Díaz	Teniente de Infantería Retirado	Instrucción Militar.
» Rafael Mazuelas Garcés	Teniente de la Guardia civil Retirado	Id. id.
» Francisco Gómez Marín	Alférez de Artillería	Esgriima.
» Luis Buceta y Sánchez	Profesor Taquígrafo	Taquigrafía.
» Aurelio Bermúdez y Ráez	Profesor de Música, primer Premio del Conservatorio	Solfeo y Piano.



# ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA CIUDAD REAL

## CURSO ACADÉMICO DE 1926 A 1927

ESCUELA GRADUADA. —Se admite limitado número de Escolares en los grados de Párvulos, Elemental, Superior y Preparación para el ingreso en el Instituto y Normal de esta Capital, por ser esta la finalidad que perseguimos al crearla.

SEGUNDA ENSEÑANZA. —Al comentar en el BOLETÍN los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de Segunda Enseñanza en el Instituto Nacional de esta Capital, en Julio último, decíamos:

«En el plan de estudios se anuncian modificaciones que tendremos muy en cuenta y al cual acoplaremos el nuestro, procurando aunar la Enseñanza oficial con la privada, siguiendo el criterio que sustentamos desde la fundación de este Centro hace 31 años».

Nuestra información ha resultado exacta, confirmándose con la publicación del R. D. inserto en la *Gaceta* del 28 de Agosto pasado, y estudiado detenidamente seguiremos las normas que nos trazamos al crear esta Institución docente, continuarán siendo oficiales los alumnos que concurran a la Academia, asistiendo a las clases y prácticas que se den en el Instituto como obligatorias, sin perjuicio de complementarlas en este Centro.

Respecto a la Permanencia que se implanta por el citado R. D. con carácter voluntario en los Institutos, y que nosotros tenemos establecida desde un principio, continuará siendo obligatoria en la Academia para todos nuestros alumnos, como igualmente los repasos de asignaturas que se darán en horas compatibles con las clases oficiales.

Diariamente se comunicará a las familias o encargados las faltas de asistencia, y semanalmente se hará lo mismo con las de conducta y aprovechamiento en los estudios y clases.

Trimestralmente efectuarán exámenes, como preparatorios del Bachillerato elemental y universitario, que podrán presenciar las familias de los alumnos y a las cuales se dirá si estos se encuentran en condiciones de sufrirlos oficialmente.

MAGISTERIO.—Los alumnos que cursen como oficiales en ambas Normales, tendrán estudios y repasos de las asignaturas y se seguirá un procedimiento análogo a los del Bachillerato.

ESTUDIOS DE FACULTAD.—Se continuarán dando las clases correspondientes a los preparatorios de Ciencias, Letras, siendo este curso el último en que podrán examinarse en dichas Facultades. Ninguna de estas Secciones se cursan con los desacreditados *planes abreviados*.

Todos los alumnos cumplimentarán cuanto se previene en el Reglamento Interior.

**Horas de Matrícula, de 9 a 12 de la mañana y 4 a 7 tarde**

# Cuadro de las asignaturas que cada alumno ha de estudiar en el curso 1926-27, según los nuevos decretos

## Bachillerato Elemental

**Primer curso...**  
 Nociones generales de Geografía e Historia Universal.  
 Elementos de Aritmética.  
 Terminología científica, industrial y artística.  
 Religión (primer curso).  
 Francés (primer curso).

**Segundo curso.**  
 Nociones de Geografía e Historia de América.  
 Nociones de Física y Química.  
 Historia de la Literatura española.  
 Religión (segundo curso).  
 Francés (primer curso).

**Tercer curso...**  
 Nociones de Física y Química.  
 Historia Natural.  
 Historia de España.  
 Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho.  
 Francés (primer curso).

**Guarto curso.**  
*Si el alumno quiere seguir el bachillerato universitario estudiará:*  
 Lengua Latina ~~y~~ segundo de Francés, a elegir.  
 Nociones de Álgebra y Trigonometría.  
 Geografía política y económica.  
 Historia de la Civilización española en sus relaciones con la universal.  
 Agricultura.

**Guarto curso...**  
*Si quiere obtener el bachillerato elemental, el alumno estudiará:*  
 Nociones de Física y Química.  
 Historia Natural.  
 Historia de la Literatura española.  
 Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho.

**Quinto curso...**  
 Física.  
 Psicología y Lógica.  
 Historia Literaria.  
 Fisiología e Higiene.  
 Dibujo.

## Bachillerato Universitario

**Sexto curso...**  
*El alumno que quiera ser bachiller en Letras, estudiará:*  
 Lengua Latina (segundo curso).  
 Literatura española comparada con la extranjera.  
 Psicología y Lógica.  
 Inglés, Alemán o Italiano (a elegir).

**Sexto curso...**  
*El alumno que quiera ser bachiller en Ciencias estudiará:*  
 Aritmética y Álgebra.  
 Física.  
 Geología.  
 Inglés, Alemán o Italiano (a elegir).

**Sexto curso...**  
*Si el alumno quiere seguir el bachillerato antiguo estudiará:*  
 Historia Natural.  
 Ética y Derecho.  
 Agricultura.  
 Química.

ADVERTENCIAS.—1.<sup>a</sup> Los alumnos que tengan pendientes de aprobación asignaturas del plan anterior, podrán matricularse en ellas como libres, examinándose en Enero para acoplarse al plan vigente.

2.<sup>a</sup> A estos alumnos se les darán clases especiales, abonando los honorarios reglamentarios, rigiendo los anteriores para los que tengan curso normales del plan antiguo y nuevo, sin aumento alguno.